

Fijados los cinco domingos de apertura comercial en Navidad

Sindicatos y patronal llegan a un acuerdo para habilitar cuatro festivos en el mes de diciembre, además del 7 de enero

Carlos Gil Andrés | www.kioscoconsejeros.com

La comisión paritaria del conve-
nio de Comercio de la provincia de Zamora ha acordado fijar cuatro domingos de posible apertura de los establecimientos para este mes de diciembre y uno más en enero. Se trata de los festivos que estaban pendientes de fijar, después de es-
tablecidos algunos más en enero y Semana Santa hasta un tope de sie-
te previstos para todo el año.

La medida afecta a los comer-
cios con trabajadores y es una posibili-
dad, es decir, no es obligatoria la apertura, sino que va en función de lo que considere cada estableci-
miento.

En principio se trata de fechas en la que se espera amplia demanda

de público de cara a las compras navideñas, aunque tampoco se han cubierto todos los fines de semana. Queda sin apertura, por ejemplo, el 10 de diciembre, el domingo pos-
terior al amplio puente de la Constitución y la Inmaculada, 6 y 8 de diciembre, que caen en miércoles y viernes.

Domingos de apertura

Los domingos con apertura au-
torizada son los que coinciden con los días, 3, 17, 24 y 31 de diciembre de 2023 y el 7 de enero de 2024.

Especialmente atractivos para el comercio pueden ser los días de Nochebuena y Nochevieja, la vis-
pera de las celebraciones centrales de las fiestas navideñas. Sobre todo para los empresarios, claro, por-

que los trabajadores tendrán que acudir a su puesto laboral en esas fechas.

Calendario laboral

Los domingos de apertura fija-
dos por convenio en el comercio son una medida aparte del calendario de festivos que rige para toda la sociedad, y que en 2024 recuperar la fiesta de la Comunidad del 23 de abril, en detrimento de Santiago, que si había sido fiesta en este 2023.

Los festivos para el año que viene son el 1 de enero (Año Nuevo), 6 de enero (Epifanía del Señor), 28 de marzo (Jueves Santo), 29 de marzo, (Viernes Santo), 23 de abril (Fiesta de la Comunidad Autónoma), 1 de mayo (Fiesta del Traba-



Decoración de un comercio en pasadas navidades. | E.F.

ciembre es domingo, por lo que se ha optado por trasladar la fiesta al lunes, con un criterio diferente al adoptado con la fiesta de la Comu-
nidad cuando cayó en ese mismo día de la semana que en lugar de pasarlo al lunes se eliminó, en una decisión que se interpretó como antiautonomista.

Una historia «con final feliz» en el patrimonio gráfico de un comercio tradicional

Un centenario local de la Plaza Mayor conserva su rótulo original al reconvertirse en vermutería

Alberto Ferreras

Es una historia centenaria y «con final feliz» y la ha dado a co-
necer el colectivo que vela por el patrimonio gráfico de Zamora en un video explicativo difundido a través de su perfil en Instagram y de la web zamorateca.com. En él, la agrupación zamorana integrada en la Red Ibérica en Defensa del



Local de la Plaza Mayor que se reconvertirá en vermutería. | Alba Prieto

y continuó su andadura propia. Fue entonces cuando a la puerta del establecimiento se colocó un cartel confeccionado por cristalería

de Avelino Prieto, Varone». El ne-
gocio echó su cierre definitivo en 2015 pero ahora se trabaja en la rehabilitación para su reapertura con una nueva actividad alejada del textil de sus orígenes y más próxima a la actividad hostelera que copa hoy la Plaza Mayor. En concreto, el local va a ser una ver-
mutería y ante su nueva actividad a Patrimonio Gráfico de Zamora le asaltó la duda de qué sería del car-
tel original.

La buena noticia es que no sólo se va a conservar si no que en el interior del establecimiento también se ha respetado y restaurado parte del mobiliario y la decoración ori-
ginal del comercio textil para que presida el nuevo negocio hostelero, tal y como ha dado a conocer Ja-
vier García Martín tras transmitír-
selo Boris, el hostelero que regen-
tará la vermutería, y la familia pro-
pietaria del establecimiento.



Conoce las
oportunidades de
la economía social

jcy.es/economiasocial

Junta de
Castilla y León



► Aprende las claves del emprendimiento colaborativo y sus ventajas en el mundo rural

► Descubre los beneficios del empleo inclusivo